

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 PLAZA DE AYUDANTE DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ, MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL (CONTRATO DE RELEVO A MEDIA JORNADA)**

Miembros del Tribunal:

En Aranjuez, siendo las 13:00 horas del día **3 de marzo de 2023**, en la Sala Infantil de la Biblioteca Municipal, sita en la C/ Capitán, 39 de Aranjuez, se reúne el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados.

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. CARMEN DONES ALONSO

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. ELENA FERRANDIZ CÁMARA

D<sup>a</sup>. ALEJANDRA VILLALTA ÉLEZ

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> IBÁÑEZ CORDERO

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador al objeto de proceder al estudio y resolución de las alegaciones efectuadas por la aspirante D<sup>ña</sup>. Cristina Gutiérrez García, con fecha de entrada en este ayuntamiento 24/2/2023 y n.º de registro 3680, en las que solicita a este Tribunal la revisión de la puntuación de la fase de concurso.

Una vez revisada la documentación aportada con relación a los cursos de formación y, teniendo en cuenta para su baremación únicamente aquellos cursos relacionados con la plaza objeto de la presente convocatoria, la candidata ha obtenido una puntuación de 1 punto en este apartado, por lo que el Tribunal desestima la alegación.

En cuanto a la documentación presentada para justificar la experiencia laboral, se comprueba que varios de los justificantes aportados no están certificados por funcionario acreditado. Por este motivo, revisada exhaustivamente la baremación se detecta que hay un documento que se había puntuado con anterioridad y se estima que carece de validez.

Por todo lo anterior, el Tribunal Calificador procede a corregir los resultados obtenidos por la candidata en la Fase de Concurso que fueron publicados en anterior acta de fecha 9 de febrero, siendo los resultados correctos los que siguen:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
*8042K	GARCIA GUTIERREZ	CRISTINA	1,2

## CALIFICACIÓN FINAL. -

Por lo que, la puntuación final obtenida por la aspirante, una vez realizadas las modificaciones, es la que a continuación se detalla:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
*8042K	GARCIA GUTIERREZ, CRISTINA	18,21	1,2	19,41

En cuanto a la solicitud de revisión de exámenes solicitada por D. David Redondo Aranguez, en su escrito de fecha de entrada en este ayuntamiento 21/2/2023 y n.º de registro 3350, y al que se le dio respuesta en el acta de fecha 23 de febrero, donde se acordó citar al solicitante para el viernes día 3 de marzo a las 13:30 horas, se hace constar en el presente acta que el solicitante no se ha presentado en la fecha y hora acordada.

Dándose por concluida la sesión a las 14:00 horas, remitiendo al Departamento de personal la presente acta firmada por la presidenta y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros del Tribunal.

### LA PRESIDENTA

DONES ALONSO CARMEN - DNI  
70036993R

Firmado digitalmente por DONES ALONSO CARMEN -  
DNI 70036993R  
Fecha: 2023.03.07 12:53:56 +01'00'

### LA SECRETARIA

IBÁÑEZ CORDERO  
EVA MARIA -  
52538202S

Firmado digitalmente por  
IBÁÑEZ CORDERO EVA MARIA  
- 52538202S  
Fecha: 2023.03.07 13:02:18  
+01'00'